

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

| Descripción de la temática   | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instancia que emite la resolución  | Link para descargar el documento de la resolución |
|--|-------------------------|--|--------------------------|----------------|--|---|
| No Aplica (En virtud que en el presente mes, no se ha realizado Sesiones del Directorio) |                         |  |                          |                |  |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |                         |  |                          |                | DD/MM/AAAA (30/04/2021)  |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |                         |  |                          |                | MENSUAL (ABRIL 2021)   |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):   |                         |  |                          |                | SECRETARIA   |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):                     |                         |  |                          |                | BELDY MIROSLAVA NAVARRTE ORTIZ   |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:        |                         |  |                          |                | <a href="mailto:beldy.navarrete@casadelacultura.gob.ec">beldy.navarrete@casadelacultura.gob.ec</a> |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:         |                         |  |                          |                | (03) 2550641   |   |